INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 20/2015.
"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DEL TALLER DE LA INSTITUCION".
ID 297.127

1. INTRODUCION

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:00 hs. del día 21 de agosto del 2015, en la Sala de Reuniones de la Dirección de Transporte y Talleres del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **C.P. Luis Dinatale**, Gerente de Administración y Finanzas, **Sr. José Quintana**, Director de Transporte y Talleres y el **Sr. Juan Ángel Román, Jefe Dpto. de Gestión Administrativa**, todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 2500/2015** "QUE CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/15 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DEL TALLER DE LA INSTITUCION " ID 297.127**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 320460 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 204/15, emitido para el P.A.C. Nº 297.127 Año 2015, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. 106.810.000 (Guaraníes ciento seis millones ochocientos diez mil).----------

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las diez y treinta horas del día 17 del mes de Agosto del año dos mil quince, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas a presentar su oferta las siguientes firmas:

- *DREI ASOCIADOS S.R.L*
- *LINCOLN S.A*
- *PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A*
- *MALE S.A*
- *CHACOMER S.A.E*

Presentaron sus ofertas las firmas:

- *DIGITAL TELECOM S.A.*
- *EMPORIO FERRETERIAS S.R.L*
- *FIPAR de MARCELO DANIEL CAMPOS CERVERA WALDER*
- *RS INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI*

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DIGITAL TELECOM S.A.	EMPORIO FERRETERIAS S.R.L	FIPAR de MARCELO CAMPOS WALDER	RS INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
V Otros documentos.				

1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).- 2. Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales (dentro de los 2 últimos periodos fiscales) Anexo B inc. d. a) copia simple de los contratos firmados. b) carta de referencia de clientes c) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes y/o servicios. 3. Balance de los años 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis y verificación documental de las ofertas, se desprende que la **FIRMA EMPORIO FERRETERIA S.R.L, ha presentado su oferta cotizando el Ítem 4), Soporte universal para motores, en su precio unitario cotiza 0 (cero)**, el cual no se ajusta a lo requerido conforme a lo establecido en la carta invitación, por lo que este comité de evaluación considera que dicha oferta no se adecua a las características de los bienes requeridos, por lo que dicha oferta se descalifica para la evaluación en el presente proceso licitatorio.----------

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA- ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA.

Se adjunta al presente informe en forma de planilla (ANEXO I), el cuadro comparativo de las Ofertas presentadas.----------

Conforme al numeral 3 del Art. 61 del Decreto 21909/03 se selecciona la mejor oferta de la firma R.S INSTEMAQ.

En fecha 24 de agosto de 2015, el Comité Evaluador, solicita a la firma **R.S INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI**, las Especificaciones técnicas de los Ítems ofertados.----------

En fecha 24 de agosto de 2015, la firma **R.S INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI**, ha presentado los documentos que se le requirió.----------

6. VERIFICACION EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH.

Mediante nota de fecha **25 de agosto de 2015**, se ha solicitado a la Dirección de Gestión y de Desarrollo Personas del INDERT, en observancia a la Resolución DNCP 849/2015, solicitando informe sobre la Señor **RENATO STEFANSKI**, con Cedula de Identidad Nro. **4.255.811** firmante de la oferta en representación de **RS. INSTEMAQ**, si la citada persona se halla registrada en la base de Datos del SINARH.----------

La Dirección de Gestión y de Desarrollo Personas del INDERT nota mediante de fecha **25 de agosto de 2015**, informa a éste Comité que las citada persona no se registran en la base de datos del SINARH.----------

7. RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación, donde se constata que la oferta analizada CUMPLE con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **RS. INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI** por un monto total de **Gs. 90.900.000** (Guaraníes noventa millones novecientos mil) conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	RS. INSTEMAQ de RENATO STEFANSKI	
								Precio Unitario	Precio Total
1	24101604-002	Elevador de carga Elevador ELECTRICO	kret	Brasil	unidad	unidad	1	24.000.000	24.000.000
2	40151601-002	Compresor de aire	Pressure	Brasil	unidad	unidad	1	8.600.000	8.600.000
3	25191703-001	Impactadora de neumáticos Desmontadora de cubiertas	Solmax	Indu	unidad	unidad	1	12.500.000	12.500.000
4	27113201-018	Kit de herramientas varias Soporte para motores (kit de herramientas Varias)	Solmax	Indu	unidad	unidad	1	2.700.000	2.700.000
5	24101612-001	Gato botella	Bovenau	Brasil	unidad	unidad	10	500.000	5.000.000
6	24101612-002	Gato yacaré	Ribeiro	Brasil	unidad	unidad	2	1.400.000	2.800.000
7	24101608-001	Guinches hidráulicos	Marcon	Brasil	unidad	unidad	1	3.780.000	3.780.000
8	25191702-001	Calibrador de neumáticos	Stock Air	Brasil	unidad	unidad	1	2.200.000	2.200.000
9	40141736-001	Engrasador para vehículos	Marcon	Brasil	unidad	unidad	1	3.500.000	3.500.000
10	23171541-001	Juego de pico para soldadura Equipo gasógeno	Pem	Brasil	unidad	unidad	1	5.000.000	5.000.000
11	25191703-9999	Máquina para desarmar rueda Pistola neumático	Schulz	Brasil	unidad	unidad	1	1.600.000	1.600.000
12	27113201-018	Kit de herramientas varias Carrito con Herramientas (Kit de herramientas varias)	Marcon	Brasil	unidad	unidad	1	5.970.000	5.970.000
13	40151510-001	Bomba de agua Bomba de agua	Pedrollo	Italiano	unidad	unidad	1	2.250.000	2.250.000
14	22101619-009	Soporte caja Baja caja tipo telescopio	Solmax	Indu	unidad	unidad	1	2.600.000	2.600.000
15	26111704-001	Cargador para batería	Paulitech	Brasil	unidad	unidad	1	2.200.000	2.200.000
16	47121805-001	Hidrolavadora Maquina de Lavado	Yamaho	Brasil	unidad	unidad	1	3.700.000	3.700.000
17	27121502-004	Prensa Hidráulica grande	Macron	Brasil	unidad	unidad	1	2.500.000	2.500.000
					TOTAL				**90.900.000**

8. CONCLUSION.

Por tanto este Comité Evaluador sugiere adjudicar a la firma **"RS. INSTEMAQ" con RUC. 4255811-5**, por un monto total de **Gs. 90.900.000** (Guaraníes noventa millones novecientos mil) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.--------

En fecha 31 de agosto del 2015, no habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. JOSE QUINTANA
Director de Transporte y Talleres

CP. LUIS MARIA DINATALE
Gerente de Administración y Finanzas

SR. JUAN ANGEL ROMAN
Jefe. Dpto. de Gestión Administrativo

ANEXO I

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Concurso de Ofertas Nº 20/15 "Adquisicion de Herramientas Menores para uso del Taller de la Institucion"

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Codigo de Catalogo	Producto	Cant.	Unidad de Medida	Present.	DIGITAL TELECOM S.A		EMPORIO FERRETERÍAS S.R.L		FIPAR		RS INSTEMAQ	
						Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	24101604-002	Elevador de carga Elevador ELECTRICO	1	unidad	unidad	18.850.000	18.850.000	30.797.000	30.797.000	22.125.000	22.125.000	24.000.000	24.000.000
2	40151601-002	Compresor de aire	1	unidad	unidad	9.620.000	9.620.000	8.755.000	8.755.000	7.962.500	7.962.500	8.600.000	8.600.000
3	25191703-001	Impactadora de neumaticos Desmontadora de cubiertas	1	unidad	unidad	13.000.000	13.000.000	16.737.500	16.737.500	13.750.000	13.750.000	12.500.000	12.500.000
4	27113201-018	Kit de herramientas varias Soporte para motores (kit de herramientas Varias)	1	unidad	unidad	1.300.000	1.300.000	0	0	1.250.000	1.250.000	2.700.000	2.700.000
5	24101612-001	Gato botella	10	unidad	unidad	741.000	7.410.000	696.280	6.962.800	662.500	6.625.000	500.000	5.000.000
6	24101612-002	Gato yacare	2	unidad	unidad	1.690.000	3.380.000	1.339.000	2.678.000	1.318.750	2.637.500	1.400.000	2.800.000
7	24101608-001	Guinches hidraulicos	1	unidad	unidad	2.860.000	2.860.000	3.883.100	3.883.100	4.000.000	4.000.000	3.780.000	3.780.000
8	25191702-001	Calibrador de neumaticos	1	unidad	unidad	2.639.000	2.639.000	2.370.030	2.370.030	2.500.000	2.500.000	2.200.000	2.200.000
9	40141736-001	Engrasador para vehiculos	1	unidad	unidad	1.885.000	1.885.000	2.945.800	2.945.800	2.937.500	2.937.500	3.500.000	3.500.000
10	23171541-001	Juego de pico para soldadura Equipo gasogeno	1	unidad	unidad	7.865.000	7.865.000	7.210.000	7.210.000	7.750.000	7.750.000	5.000.000	5.000.000
11	25191703-9999	Maquina para desarmar rueda Pistola neumatico	1	unidad	unidad	1.300.000	1.300.000	1.472.900	1.472.900	1.250.000	1.250.000	1.600.000	1.600.000
12	27113201-018	Kit de herramientas varias Carrito con Herramientas (Kit de herramientas varias)	1	unidad	unidad	5.837.000	5.837.000	3.811.000	3.811.000	6.000.000	6.000.000	5.970.000	5.970.000
13	40151510-001	Bomba de agua Bomba de agua	1	unidad	unidad	1.170.000	1.170.000	2.992.150	2.992.150	1.855.000	1.855.000	2.250.000	2.250.000
14	22101619-009	Soporte caja Baja caja tipo telescopio	1	unidad	unidad	2.489.500	2.489.500	3.038.500	3.038.500	4.062.500	4.062.500	2.600.000	2.600.000
15	26111704-001	Cargador para bateria	1	unidad	unidad	2.080.000	2.080.000	1.122.700	1.122.700	1.500.000	1.500.000	2.200.000	2.200.000
16	47121805-001	Hidrolavadora Maquina de Lavado	1	unidad	unidad	5.070.000	5.070.000	4.738.000	4.738.000	4.375.000	4.375.000	3.700.000	3.700.000
17	27121502-004	Prensa Hidraulica grande	1	unidad	unidad	4.290.000	4.290.000	3.090.000	3.090.000	2.937.500	2.937.500	2.500.000	2.500.000
TOTAL							**91.045.500**		**102.604.480**		**93.517.500**		**90.900.000**

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Gerencia de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT